**Posición de Gerente del Centro Nacional de Excelencia para la Industria de la Madera (CENAMAD)**

**Centro Nacional de Excelencia para la Industria de la Madera (BASAL ANID)**

El Centro Nacional de Excelencia para la Industria de la Madera (CENAMAD, <https://madera.uc.cl/es/cenamad>) es un Centro basal de financiación ANID (ANID BASAL FB21005) y financiación de la industria forestal y de la construcción que potencia excelencia científica de la ingeniería forestal, los bioproductos y la construcción en madera para aumentar el valor agregado y diversidad de la industria de la madera. CENAMAD es albergado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en Santiago de Chile, y cuenta como instituciones asociadas la Universidad de Concepción, la Universidad del Bío-Bío, la Universidad de la Frontera, la Universidad de Talca, LEITAT, INFOR, MINVU, Arauco, CMPC, Patagual, Tecno Panel, Lonza Quimetal, y Pizarreño. El centro cuenta con un staff de aproximadamente 95 personas, de las cuales 40 son académicos. La misión de CENAMAD es establecer un centro nacional que reúna a los actores académicos, industriales y públicos relevantes para desarrollar investigación de punta con foco en la transferencia en lo referente a la valorización de la industria de la madera incluyendo: (a) la sostenibilidad y productividad de los territorios forestales; (b) desarrollar bioproductos de valor, y especialmente, (c) desarrollar la construcción con madera como principal motor estratégico de la industria. La visión de CENAMAD se fundamente en el convencimiento de que la madera tome el rol protagonista como principal motor de la bioeconomía y la sustentabilidad de mediano y largo plazo de Chile. Los principales objetivos del centro son dos: (i) incrementar la excelencia científica (productividad científica, nuevas tecnologías, publicaciones, patentes, formación de investigadores, etc.), y (ii) generar el mayor impacto posible en el sector privado y público. Queremos ser uno de los principales actores en Latinoamérica y el mundo para el desarrollo de la construcción con madera, desarrollo de bioproductos en base a madera y sostenibilidad y productividad de los territorios forestales.

El financiamiento otorgado por ANID al Centro se enmarca en el Concurso Nacional de Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia, 2021. <https://www.anid.cl/concursos/concurso/?id=450>

En este contexto, se requiere contratar un(a) Gerente(a) que esté a cargo de la gestión del Plan de Desarrollo y Continuidad del Centro, además de dar cumplimiento a las metas definidas con un enfoque prioritario en la vinculación con entidades privadas nacionales e internacionales a través de proyectos de innovación y transferencia tecnológica, y en la búsqueda de fuentes potenciales de recursos que permitan al Centro cumplir sus compromisos

**Tareas**

Bajo la dirección del Director de CENAMAD, cuya principal función consiste en liderar académicamente el centro y elaborar la agenda de creación de tecnologías, y el Directorio de Empresas y Universidades, se espera que el/la Gerente sea capaz de:

* Atraer recursos de la industria e instituciones públicas.
* Atraer nuevos socios de la industria.
* Posicionar al centro en las mesas de trabajo más relevantes a nivel nacional y liderar el relacionamiento con los distintos stakeholders.
* Ejecutar y mejorar la estrategia de transferencia para que el centro genere el mayor impacto posible en el sector productivo e instituciones públicas.
* Liderar el staff profesional y administrativo del centro y proponer medidas para mejorar su funcionamiento.
* Llevar cuenta detallada de resultados del centro proponiendo e implementando mejoras en su gestión.
* Generar alianzas estratégicas con centros y otras universidades y empresas.

**Requisitos**

Los requisitos imprescindibles del cargo son los siguientes:

* Diplomado en Ingeniería Civil, Ingeniería Comercial, Ingeniería Forestal, Arquitectura, Construcción Civil o carreras afines.
* Como mínimo 7 años de experiencia en cargos de gestión relacionados con la industria forestal o de la construcción.
* Conocimiento profundo del funcionamiento de empresas y universidades.
* Gran capacidad de relación pública y negociación, seguridad para garantizar la atracción de recursos.
* Excelente dominio del inglés.
* Estrecho compromiso con todos los aspectos relacionados con la vida académica y el bien institucional.

Asimismo, aunque no imprescindible, se valorará muy positivamente:

* Estudios de postgrado como MBA o/y doctorado.
* Buen conocimiento de proveedores en la cadena de valor forestal o/y de la construcción.
* Conocimiento en la gestión o implementación de proyectos de investigación e innovación.
* Experiencia demostrable en la gestión y transferencia de nuevas tecnologías.

**Instrucciones de postulación**

Los/las postulantes deberán enviar los siguientes documentos a [contactocim@uc.cl](mailto:contactocim@uc.cl) indicando en el asunto del email Gerente CENAMAD, hasta el **31 de enero de 2022**, postulaciones posteriores a esta fecha podrán ser consideradas hasta que se ocupe la vacante:

1. Carta de motivación incluyendo su visión de futuro en el campo de la industria de la madera y justificando claramente porqué su perfil se ajusta a las características de la vacante.
2. Curriculum Vitae actualizado.
3. Como mínimo tres contactos de referencia describiendo su relación profesional con los mismos.

**Información adicional**

Para informaciones adicionales acerca de esta vacante pueden contactar con el Director de CENAMAD, el profesor Pablo Guindos ([pguindos@ing.puc.cl](mailto:pguindos@ing.puc.cl)).

**Declaración de política EEO/AAP**

La Pontificia Universidad Católica de Chile se compromete a fomentar un entorno que favorece la equidad de género, la diversidad y no discrimina en base a la orígenes raciales, creencias religiosas, discapacidades, edad, orientación sexual o estado civil en todas sus actividades.

**Proceso de Selección**

1. Entrevista personal con los decanos de las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura UC, el Presidente del Directorio CENAMAD, dos Representantes adicionales de Industria y el Director de CENAMAD.
2. Presentación de su experiencia, capacidades y visión de futuro al Directorio CENAMAD.
3. Notificación de aceptación (carta oferta).

El proceso de selección, desde las entrevistas hasta la resolución generalmente se produce en un periodo inferior a 30 días.

**Criterios de Evaluación (ponderaciones y puntajes)**

Los antecedentes enviados por los candidatos(as) se evaluarán según los criterios detallado a continuación.

|  |  |
| --- | --- |
| **Item** | **Ponderación** |
| **Experiencia profesional** | 20% |
| **Referencias positivas** | 10% |
| **Dominio de idioma inglés** | 10% |
| **Motivos y aporte al proyecto** | 25% |
| **Habilidades y competencias** | 25% |
| **Especialidad** | 10% |

**Escala de evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Calificación** | **Puntaje** |
| **Sobresaliente en el aspecto evaluado** | 5 |
| **Cumple el aspecto evaluado** | 4 |
| **Cumple parcialmente el aspecto evaluado** | 2 |
| **No cumple con el aspecto evaluado** | 0 |

Los tres candidatos(as) mejor evaluados(as) pasarán a una entrevista personal con el comité evaluador. El Centro se guarda el derecho a declarar el concurso desierto en el caso de no encontrar un candidato(a) que cumpla de manera satisfactoria los aspectos a evaluar.

Se establece una lista de espera en caso de que la persona seleccionada no pueda incorporarse al cargo.

Cabe desatacar que es obligación del postulante declarar cualquier relación que tenga con algún miembro de la comisión evaluadora y que pueda ser considerada un posible conflicto de interés. En caso de presentarse una situación de esta naturaleza el miembro del comité evaluador deberá abstener su participación en el proceso de evaluación y selección de este concurso.

**Condiciones de contratación**

* El cargo es de dedicación exclusiva del Centro y a jornada completa (45 horas semanales).
* Tendrá un contrato plazo fijo inicial por 3 meses y luego indefinido.
* Renta: según lo establecido en las bases del Concurso Nacional de Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia, 2021. El monto máximo bruto mensual a pagar es de $3.220.300. Y adicionalmente, se establecerán incentivos extras por levantamientos de indicadores.